

Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula

Edición No. 18, mayo de 2017

Boletín enero - marzo de 2017

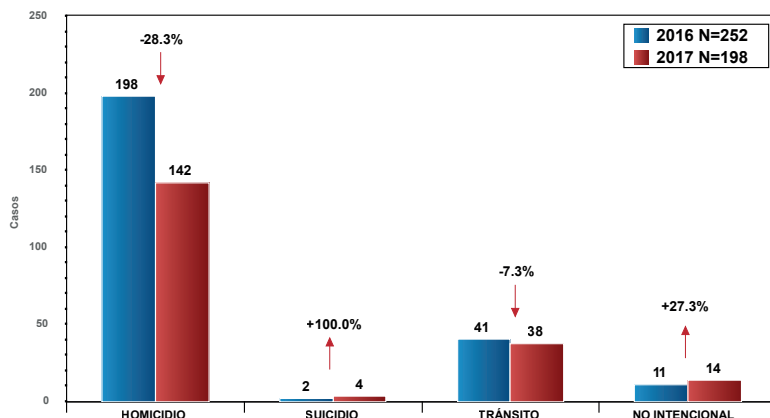
PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, en los que participan miembros del Sistema de Seguridad y Justicia del país, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, entre otros actores, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en las zonas de análisis y de esta manera aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad a través de elementos que permitan impulsar la formulación de estrategias y políticas públicas en materia de seguridad en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula es coordinado desde la UNAH-Valle de Sula con el apoyo y asesoría técnica del IUDPAS-ONV. Los datos presentados en el actual boletín resultan del proceso de validación que sigue la mesa interinstitucional integrada por la Policía Nacional Preventiva y la Dirección Nacional de Tránsito, que dada su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, de naturaleza no intencional); la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) facilita los datos sobre incidencia delictiva; y, la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre levantamientos y autopsias y las evaluaciones practicadas por lesiones, mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales. El análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias y comportamientos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2017 (8,866,351 habitantes).

Observar la violencia homicida en el municipio de San Pedro Sula, ha permitido conocer ciertas características de los hechos y las tendencias, así como, el contexto que determina o influye en la ocurrencia de los mismos. San Pedro Sula es uno de los 12 municipios del departamento de Cortés, la segunda ciudad más importante de Honduras y considerada la capital industrial del país, la extensión territorial es de 898.6 km² y según el INE la proyección poblacional para el año 2017 es de 765,999 habitantes de los cuales el 48% son hombres y el 52% mujeres.

GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
COMPARATIVO ENERO - MARZO 2016 - 2017



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

San Pedro Sula registró 198 muertes por causa externa durante el primer trimestre de 2017 y una reducción de 54 casos en relación al mismo periodo del año anterior. La mayor disminución porcentual se registró en lo homicidios con 28.3% y 142 víctimas. Los eventos de tránsito sumaron 38 casos y las muertes no intencionales 14. Los suicidios aumentaron su incidencia en 100% al pasar de dos a cuatro víctimas. El promedio de muertes por causa externa fue de 66 mensuales y dos diarias. (Gráfica 1)

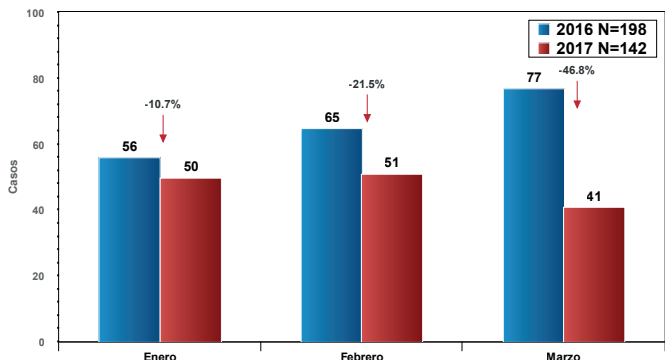
Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

Homicidio: muerte violenta intencional provocada por un agresor.

Suicidio: la violencia dirigida contra uno mismo (Autoinfligida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

HOMICIDIOS

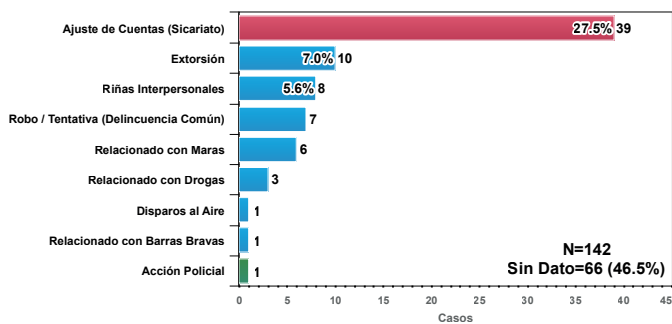
GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
COMPARATIVO ENERO - MARZO 2016 - 2017



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Enero y febrero fueron los meses con mayor incidencia en San Pedro Sula al sumar 101 víctimas que representan 71.1% del total de los casos. En comparación con el primer trimestre de 2016, el actual periodo registró una disminución de casos. En promedio, hubo 47 homicidios cada mes, 19 menos que el año anterior. (Gráfica 2)

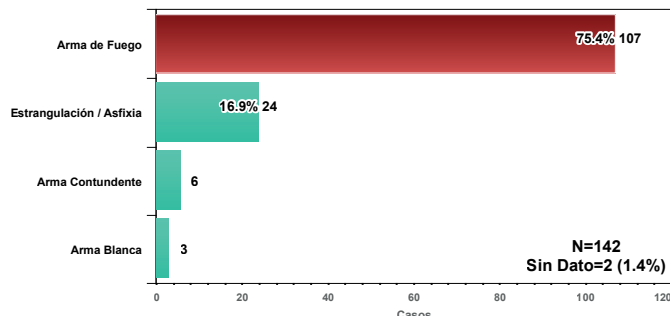
GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El ajuste de cuentas o sicariato fue el posible móvil que mayor registro de víctimas alcanzó en San Pedro Sula de enero a marzo del 2017, al sumar 39 (27.5%) homicidios. Otras variables que alcanzaron más de seis víctimas fueron la extorsión con 10 casos, riñas interpersonales ocho, el robo a través de la delincuencia común llegó a siete y los casos relacionados con maras un total de seis. Los disparos al aire y la acción policial sumaron dos homicidios. El 46.5% de los registros no especificaron el móvil. (Gráfica 3)

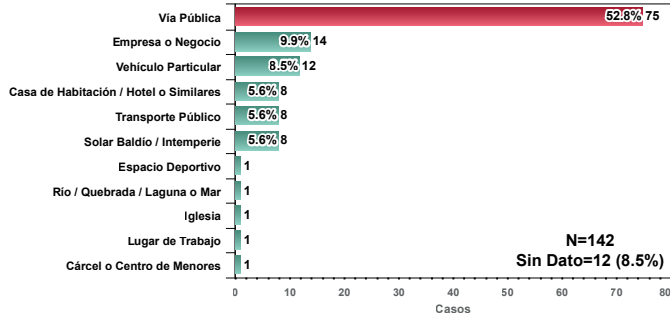
GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, 8 de cada 10 homicidios ocurridos entre enero y marzo de 2017, fueron cometidos con arma de fuego. La estrangulación o asfixia registró 16.9% (24) de los casos, el arma contundente seis víctimas y el arma blanca sumó tres homicidios. Al comparar las cifras con el mismo periodo de 2016, se observó un comportamiento de reducción en el número de víctimas por cada tipo de arma o mecanismo analizado. (Gráfica 4)

GRÁFICA 5
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017

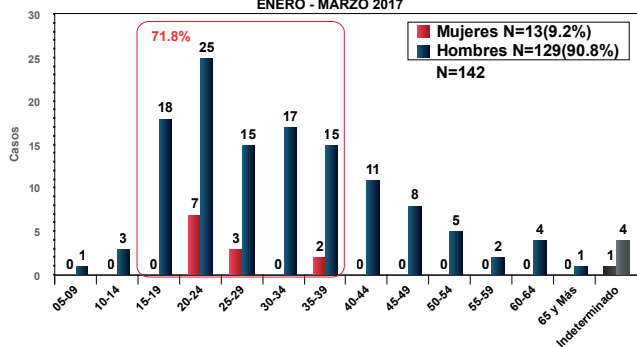


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La vía pública fue el lugar donde más homicidios se perpetraron en San Pedro Sula en el primer trimestre de 2017, al registrar 75 víctimas que en suma equivalen al 52.8% del total. En las empresas o negocios hubo 14 (9.9%) muertes violentas, los medios de transporte público y privado sumaron 20 (14.0%) homicidios. En el centro penitenciario de San Pedro Sula se registró el homicidio por estrangulación de una persona. (Gráfica 5)

SUICIDIOS

GRÁFICA 6
MUERTES POR HOMICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017

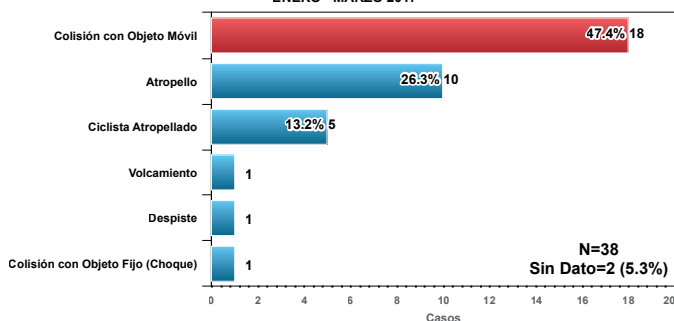


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La desagregación por edad y sexo de los homicidios ocurridos en San Pedro Sula de enero a marzo del 2017 mostró que, 90.8% (129) de las víctimas eran hombres y 9.2% (13) mujeres. Entre los 15 y 39 años se acumularon el 71.8% del total de casos. En menores de 15 años de edad hubo cuatro víctimas de homicidio y en adultos mayores cinco casos. La edad de las mujeres con mayor vulnerabilidad para sufrir un homicidio fue de 20 a 24 años con 7 de las 13 víctimas registradas. (Gráfica 6)

EVENTOS DE TRÁNSITO

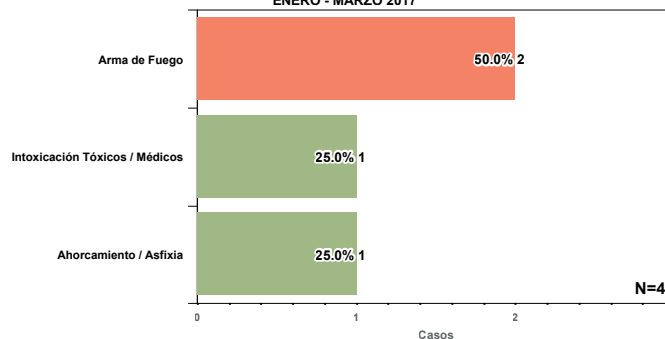
GRÁFICA 7
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El primer trimestre de 2017 mostró que, los eventos de tránsito ocurridos en San Pedro Sula fueron la segunda causa de muerte externa del municipio al registrar 38 víctimas, de los cuales 11 eran mujeres y 27 hombres, tres menos que las observadas en el mismo periodo del año anterior. Las colisiones con objeto móvil sumaron la mayor cantidad de muertes con 47.4% de los casos, seguida por el atropellamiento (incluye a ciclistas) que sumó 39.5% de los registros. En promedio, cada mes mueren en colisiones seis personas y atropelladas un total de cinco. (Gráfica 7)

GRÁFICA 8
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN ARMA/MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017

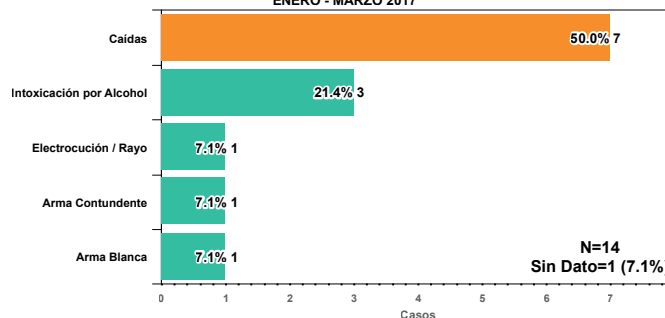


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En los primeros tres meses de 2017, se registraron cuatro suicidios en el municipio de San Pedro Sula, dos más de los ocurridos en el mismo periodo de tiempo en 2016. Los mecanismos utilizados fueron el arma de fuego en dos de los casos, y la intoxicación y ahorcamiento con un caso cada mecanismo. Las víctimas eran una mujer de 37 años y tres hombres de 43,66 y 84 años de edad. (Gráfica 8)

NO INTENCIONALES

GRÁFICA 9
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017



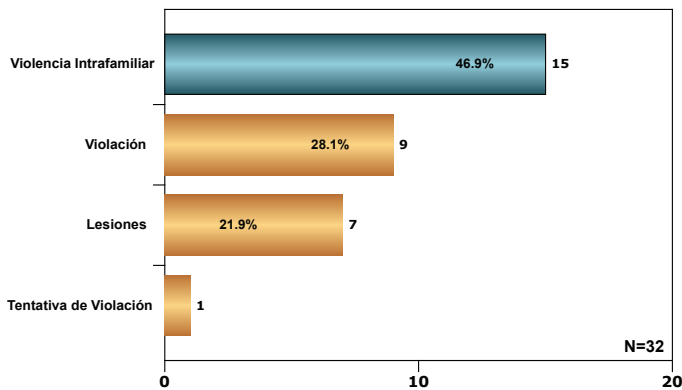
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula se registraron 14 muertes no intencionales entre enero y marzo de 2017, y un aumento porcentual del 27.3% en relación al mismo periodo de 2016, Las víctimas fueron 13 hombres y una mujer. Las caídas sumaron la mayor cantidad de víctimas, seguida por la intoxicación alcohólica que acumuló tres muertes y otros tres casos ocurrieron por mecanismos como la electrocución, armas contundente y blanca. En promedio, cada mes se registraron cinco víctimas. (Gráfica 9)

De los 142 homicidios ocurridos en el Municipio de San Pedro Sula, el 71.8% son jóvenes entre edades de 15 a 39 años. Los hombres son más vulnerables, con 129 víctimas y las mujeres con 13.

INCIDENCIA DELICTIVA

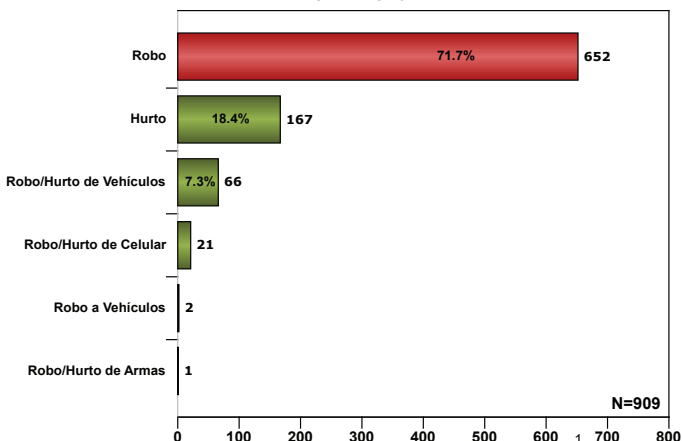
GRÁFICA 10
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017



Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia Nacional - UNAH - Honduras

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) atendió en San Pedro Sula, de enero a marzo 2017, un total de 32 denuncias por delitos contra la integridad personal, de los cuales 15 fueron por violencia intrafamiliar, nueve debido a violaciones, las lesiones y tentativa de violación sumaron ocho denuncias del total. En promedio, fueron atendidas 11 denuncias cada mes. (Gráfica 10)

GRÁFICA 11
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO-MARZO 2017

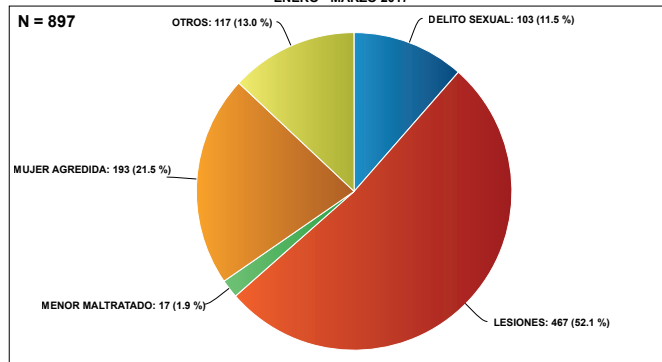


Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el primer trimestre de 2017, la sede de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en San Pedro Sula recibió 909 denuncias por delitos contra la propiedad. La mayor incidencia fue el robo con 652 casos, seguido por el hurto que sumó 167 denuncias. El robo/hurto de vehículos reportó 66 casos, robo/hurto de celulares 21 y hubo un robo/hurto de armas. En promedio, la institución recibió 303 denuncias cada mes. (Gráfica 11)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

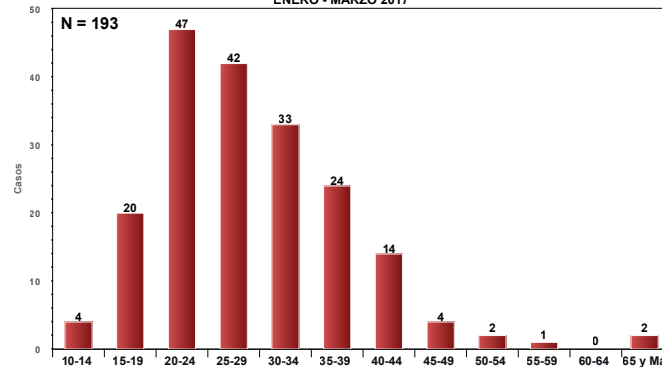
GRÁFICA 12
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
EN PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017



Fuente: Medicina Forense San Pedro Sula/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección General de Medicina Forense con sede en San Pedro Sula realizó en el primer trimestre de 2017, un total de 897 evaluaciones médico legal solicitadas mediante requerimiento fiscal. Las lesiones tuvieron el mayor registro con 467 casos que equivalen al 52.1% del total, seguido por las mujeres agredidas que sumaron 193 (21.5%) evaluaciones, 13 casos más que en el mismo periodo de 2016. La variable “otras” alcanzó 117 atenciones, los delitos sexuales sumaron 103 y se realizaron 17 evaluaciones a menores maltratados. En promedio, Medicina Forense atendió 299 requerimientos cada mes y 10 cada día. (Gráfica 12)

GRÁFICA 13
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD
EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - MARZO 2017



Fuente: Medicina Forense San Pedro Sula/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La sede de Medicina Forense en San Pedro Sula realizó, entre enero y marzo de 2017, un total de 193 evaluaciones a mujeres que fueron agredidas física o psicológicamente. El rango de edad con mayor afectación estuvo entre los 15 y 34 años al sumar 122 víctimas que representan el 63.2% de los casos atendidos. La edad con mayor vulnerabilidad fue de 20 a 24 años de edad con 47 casos, en menores de 20 años hubo 24 evaluaciones y en mujeres de 40 o más años 23 víctimas. En promedio, el Ministerio Público solicitó, mediante requerimiento, 64 evaluaciones mensuales por mujer agredida, es decir, dos cada día. (Gráfica 13)